

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA DISTINTOS RECINTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PAINE.

1. NOMBRE DE LA COTIZACIÓN: Mobiliario diferentes Programas del departamento de salud de Paine.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

Se requiere la compra de mobiliario para el departamento de salud (Programa Modelo de Salud familiar, Programa de Promoción de la Salud, Programa TEA, de la comuna de Paine.

3. REQUERIMIENTOS DE LA COTIZACIÓN.

3.1 Objetivo de la contratación: El Departamento de Salud requiere la adquisición de mobiliario para diferentes programas del establecimiento de salud de la comuna, los que **deberán ser entregados armados**, en cada una de las direcciones indicadas en cada producto.

3.2 Requisitos mínimos: Se requiere presentación de cotización detallada incluyendo idealmente imágenes referenciales de los productos a cotizar. El mobiliario debe ser entregado armado, respetando los plazos establecidos para el presente proceso

3.3 Detalles de la visita técnica: Debido a las características del proyecto, **NO** es necesario que los oferentes asistan a una visita técnica en terreno.

3.4 Se requiere facturación individual por Programa

4. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. No aplica para esta adquisición.

5. PRODUCTO REQUERIDO

Según las siguientes características:

PROGRAMA: Modelo de salud familiar y comunitaria (MAIS)

Descripción	Características	Cantidad	Ubicación	Imagen referencial
Biombo clínico 3 cuerpos	Fabricado en acero termo esmaltado. 3 cuerpos Tela náutica de alta calidad. Ruedas giratorias 360°. Garantía de 12 meses en falla estructural.	1	CESFAM Dr. Raúl Moya Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Camilla con baranda	Estructura: Acero esmaltado resistente. Superficie: Tapizado en T-Vinyl impermeable. Seguridad: Barandas laterales abatibles. Movilidad: Cuatro ruedas con frenos de bloqueo total. Dimensiones: Estándar hospitalario para óptima maniobrabilidad. Largo: 180 cm. Ancho: 60 cm. Alto: 80 cm Garantía ante fallas estructurales	5	CESFAM Dr Raúl Moya. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Escabel 2 peldaños	Escabel de Acero Resistente 2 peldaños (hasta 66 cm de alto). Peldaños antideslizantes : Goma estoperol para seguridad máxima. Soporta hasta 200 kg : Ideal para uso profesional.	4	CESFAM Dr. Raúl Moya. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	

Mesa plegable	• Mesa plegable tipo maleta para uso interior y exterior. • Cubierta de polietileno de alta densidad (HDPE) o material de resistencia equivalente. • Estructura metálica de acero con recubrimiento anticorrosivo. • Sistema de plegado central con asa para transporte. • Patas plegables con sistema de bloqueo de seguridad. • Dimensiones aproximadas: 180 cm de largo x 74-76 cm de ancho x 72-75 cm de alto. • Capacidad de carga mínima de 100 kg distribuidos uniformemente. • Fácil limpieza y resistencia a la humedad y rayos UV. • Color blanco o similar. Producto equivalente o superior.	26	2 para PSR RANGUE 9 para PSR Abrantes 8 para PSR Chada 5 para PSR Huelquen 2 para PSR Pintue Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Silla plegable de alta resistencia	• Silla plegable para uso interior y exterior. • Asiento y respaldo fabricados en polietileno de alta densidad (HDPE) o material de resistencia equivalente. • Estructura de acero con recubrimiento anticorrosivo o pintura electrostática. • Sistema de plegado para facilitar su almacenamiento y transporte. • Patas con topes antideslizantes para mayor estabilidad y protección del piso. • Capacidad de carga mínima de 150 kg. • Dimensiones aproximadas: 45-50 cm de ancho, 50-55 cm de profundidad y 80-85 cm de alto. • Producto equivalente o superior.	88	14 para PSR Abrantes 25 para PSR Huelquen 25 para PSR Chada 12 para PSR Pintue 12 para PSR Rangué Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Silla acolchada	• Silla fija de cuatro patas para uso institucional. • Estructura fabricada en acero tubular con pintura electrostática o tratamiento anticorrosivo. • Asiento y respaldo tapizados en tela de alta resistencia al uso continuo, con espuma de alta densidad. • Respaldo ergonómico para mayor comodidad. • Patas con topes antideslizantes para protección del piso. • Capacidad de carga mínima de 120 kg. • Producto equivalente o superior.	3	PSR Pintue Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Escritorio	• Escritorio de oficina para uso administrativo. • Fabricado en melamina de alta resistencia, de espesor mínimo de 15 mm o superior. • Cubierta resistente al desgaste, humedad y de fácil limpieza. • Dimensiones aproximadas: 136 cm de largo x 45 cm de profundidad x 75 cm de alto. • Cajonera lateral integrada con tres cajones, con sistema de correderas metálicas. Se requiere el producto armado.	1	PSR Pintue Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	

PROGRAMA: Promoción de la Salud

Descripción	Características	Cantidad	Ubicación	Imagen
Separador de espacios	Panel separador de espacios, de superficie lavable, combinación de terminaciones mixta (vidrio y tapizado lavable), altura 1.65 mts, ancho por panel 1 mts. ***Se requieren 2 paneles de un mts c/u para cubrir el ancho del espacio ***Se requieren 2 paneles de un mts c/u para cubrir el largo del espacio ***Se requiere un panel de un mts como puerta corredera para el largo del espacio. ***Se requiere visita a terreno para confirmar medidas.	1	Sala de espera CESFAM Dr Raúl Moya Despachar a: Avda. Diego Portales n°1441, Hospital Paine	
Perchero	Percheros de Pared, 4 unidades dobles de (colores pastel)	4	Sala de lactancia CESFAM Dr Miguel Solar y sala de espera CESFAM Dr Raúl Moya. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Pizarra	Pizarra acrílica de pared, color 5 mm, transparente de 30 x 60 cms	2	Sala de lactancia CESFAM Dr Miguel Solar y sala de espera CESFAM Dr Raúl Moya. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Berger	Berger de material impermeable, de fácil limpieza, reclinación manual, color blanco o beige.	2	Sala de lactancia CESFAM Dr Miguel Solar y sala de espera CESFAM Dr Raúl Moya. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Silla	Silla plegable, de material lavable, color blanco o beige	2	Sala de lactancia CESFAM Dr Miguel Solar y sala de espera CESFAM Dr Raúl Moya. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Mesa	Mesa auxiliar plegable, de superficie lavable, cubierta de 60 x 37 cms aprox.	2	Sala de lactancia CESFAM Dr Miguel Solar y sala de espera CESFAM Dr Raúl Moya.	

			Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Mueble	Material melamina, con tiradores metálicos, con llave, dos puertas, repisa interior, Dimensiones: 74cm de alto, 70cm de ancho, 40cm de profundidad aprox. Colores claros (blanco, madera) Se requiere el producto armado.	2	Sala da Lactancia CESFAM Dr Miguel Solar y Sala de espera CESFAM Dr Raúl Moya. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	

PROGRAMA: Evaluación diagnóstica complementaria y tratamiento de personas del espectro autista (TEA)

Descripción	Características	Cantidad	Ubicación	Imagen
Estante 2 puertas	Estantes melamina 4 nichos con puertas, dimensiones aproximadas Alto: 160 cm Ancho: 80 cm Largo: 40 cm. Se requiere el producto armado.	4	Rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Mesa Flisat con espacios para cubículos	Mesa infantil de trabajo con espacios para cajas contenedoras, dimensiones aproximadas 83x58 cm. Se requiere el producto armado.	2	rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Estante Aéreo	Estante aéreo con puertas correderas, dimensiones aproximadas 80 x 40 x 40 cm Se requiere el producto armado.	2	Rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Carro de transporte	Carro con ruedas y niveles para transporte de material, dimensiones aproximadas 28x38x61 cm.	2	Rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Estante	Estante 2 puertas con repisas, medidas aproximadas Alto: 200 cm Frente: 80 cm Profundidad: 40 cm. Se requiere el producto armado.	1	Rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Estante acero	Estante metálico con niveles, medidas aproximadas 150 x 70 x 30 cm. Se requiere el producto armado.	1	Rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Estación de trabajo	Escritorio de melamina, para 2 personas, medidas de referencia 120 x 120 x 75 cm. Se requiere el producto armado.	1	rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	

Silla Oficina	Silla oficina, con ruedas, con respaldo y soporte lumbar, regulable en altura y en brazos. Se requiere el producto armado.	3	Rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Mueble almacenaje Trofast	Mueble para almacenar cajas trofast, incluye cajas, mueble con rieles para almacenaje, medidas de referencia 99x44x94 cm. Se requiere el producto armado.	1	rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	
Separador semi rígido plegable	Separador semi rígido plegable, con rieles para anclar en techo, y separar espacios, dimensiones para cierre de 270 cm. Sin instalación.	1	Rehabilitación infantil. Despachar a: Avda. Presidente Prieto 118, Paine.	

- EL DEPARTAMENTO DE SALUD, SE RESERVA EL DERECHO DE AJUSTAR LAS CANTIDADES DE LOS PRODUCTOS, EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO.
- EL OFERENTE DEBERÁ ADJUNTAR DETALLE DE PRECIOS POR PRODUCTOS OFERTADOS, LO QUE PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS ARTÍCULOS ADJUDICADOS A NUESTRA BODEGA DE FORMA CORRECTA.
- EL OFERENTE DEBERÁ ADJUNTAR IMÁGENES, FICHA TÉCNICA Y/O CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS.
- LA FACTURACIÓN DEBE REALIZARSE POR PROGRAMA, YA QUE CORRESPONDEN A DIFERENTES PROGRAMAS LOS CUALES DEBEN SER RENDIDOS INDIVIDUALMENTE.
- LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS ARMADOS EN SU TOTALIDAD, EN EL CASO QUE NO SE ESPECIFIQUE EN LA OFERTA, SE ENTENDERÁ QUE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO, POR LO QUE, NO SERÁ POSIBLE EVALUAR.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

% DE LA CALIFICACIÓN TOTAL	CRITERIOS							
30% Oferta Económica	PARA LA OFERTA ECONÓMICA SE CONSIDERARÁ EL VALOR TOTAL DE LA COMPRA. Lo primero es ordenar los montos de las ofertas de menor a mayor, en donde la oferta con el precio mínimo, tendrá 100 puntos. $\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Menor Precio Ofertado}} \times 100 = 100 \text{ puntos}$ Luego, desde la segunda oferta más baja, el puntaje asignado se resolverá con la siguiente fórmula: $\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Segundo Menor Precio Ofertado}} \times 100 = \text{puntaje}$ $\frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Tercer Menor Precio Ofertado}} \times 100 = \text{puntaje}$ Y así sucesivamente. Si la oferta supera el presupuesto disponible, la oferta será declarada inadmisibles							
35% Calidad Técnica	El oferente deberá cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 5 de las Especificaciones técnicas, de acuerdo a la línea a la que postula. Si ofrece el 100% de lo requerido y cumple con las características técnicas del producto, se le otorgará "100" puntos. Si ofrece hasta el 50% de lo requerido y cumple con las características técnicas del producto, "50" puntos. Si ofrece menos del 50% de los productos solicitados de acuerdo a la línea que postula, la oferta será declarada inadmisibles.							
5% Programa De Integridad.	Este factor está orientado a disminuir los riesgos de corrupción en los procesos de compras públicas de bienes y servicios regulados por la Ley N° 19.886, que llevan a cabo los organismos del Estado. Los oferentes deberán acreditar la existencia de un programa de integridad y ética empresarial, el cual debe ser efectivamente conocido y aplicado por su personal. El programa de integridad de una empresa u organización se entiende como un conjunto de instrumentos o herramientas que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad fortaleciendo una conciencia ética que permita combatir la corrupción. Cada oferente deberá presentar en su oferta el programa de integridad (adjuntar copia del documento, link de acceso que permite su visualización o su reglamento interno de orden, higiene y seguridad en el caso que el programa de integridad este contenido en este) y que se demuestre su difusión y conocimiento por parte del personal y/o trabajadores de su empresa hasta la fecha de presentación de su oferta. Como medios de verificación de conocimiento y difusión se aceptarán entre otros, los siguientes: Copia de mail de difusión a sus trabajadores Comunicado interno de difusión Publicación del programa de integridad en página web Lista de asistencia a inducción o seminario relacionado con el programa de integridad. Cuando se trate de la unión temporal de proveedores, solo se asignará el máximo de puntaje cuando todos los integrantes de la UTP cuenten con el programa de integridad implementado y conocido sus respaldos de verificación. El puntaje será asignado de acuerdo con lo que se indica en la tabla siguiente: <table><tr><th>Descripción</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>Cuenta con programa de integridad y entrega respaldos de verificación de su conocimiento y difusión.</td><td>100</td></tr><tr><td>No cuenta con programa de integridad; pero se compromete a implementarlo a la fecha de firma de contrato.</td><td rowspan="2">50</td></tr><tr><td>De no presentar el programa de integridad según lo solicitado a la firma del contrato, será desestimada la adjudicación</td></tr></table>	Descripción	Puntaje	Cuenta con programa de integridad y entrega respaldos de verificación de su conocimiento y difusión.	100	No cuenta con programa de integridad; pero se compromete a implementarlo a la fecha de firma de contrato.	50	De no presentar el programa de integridad según lo solicitado a la firma del contrato, será desestimada la adjudicación
Descripción	Puntaje							
Cuenta con programa de integridad y entrega respaldos de verificación de su conocimiento y difusión.	100							
No cuenta con programa de integridad; pero se compromete a implementarlo a la fecha de firma de contrato.	50							
De no presentar el programa de integridad según lo solicitado a la firma del contrato, será desestimada la adjudicación								

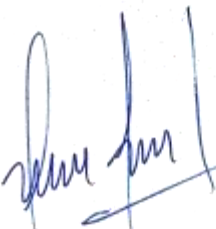
	No cuenta con programa de integridad, no entrega respaldos de verificación de su conocimiento y difusión y no se compromete a implementarlo a la firma del contrato.	0
	El plazo de entrega se evaluará como días hábiles	
30% Plazo de Entrega		
	DIAS	PUNTAJE
	ENTRE 1 Y 5 DÍAS HÁBILES	100
	ENTRE 6 Y 8 DÍAS HÁBILES	50
	ENTRE 9 Y 15 DÍAS HÁBILES	0
	MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES O NO INDICA	LA OFERTA SERÁ DECLARADA INADMISIBLE
<u>ES IMPORTANTE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO CUMPLA CON EL PLAZO DE ENTREGA.</u>		

7. RESOLUCIÓN DE EMPATE

En caso de empate en todos los criterios asignados, se adjudicará al oferente que presente la mayor ventaja según el criterio con la ponderación más alta, de acuerdo al siguiente orden:

- 1.-Oferta Técnica
- 2.-Oferta económica
- 3.- Plazo de entrega
- 4.- Programa de integridad

Si aún persiste el empate, se seleccionará a la propuesta que ingresó primero en www.mercadopublico.cl



MARJORIE GALAZ DINAMARCA
GESTOR DE COMPRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SALUD DE PAINE.